



EXCÉLSIOR : MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012



## ¿Quién denunció a Walmart por corrupción?

■ *La investigación probatoria* debiera ser concebida a prueba de fuego, y establecer condiciones de certeza para las empresas e individuos.

Nadie! Como lo lee. Retomo el caso Walmart a propósito de la Comisión Nacional Anticorrupción que presentará la semana próxima el presidente electo **Enrique Peña Nieto** y que se encuentra en borrador final.

El caso Walmart puede ser representativo de lo que no se debe hacer en México si se pretende que este sistema funcione con soplon, ya que todo el caso de corrupción que acusa a la filial en México, que encabeza **Scot Rank**, de haber entregado sobornos entre 2003 y 2004 a autoridades locales para expandir más rápido sus tiendas se presume que fue denunciado por un soplón y filtrado por "fuentes" del Departamento de Justicia al *New York Times* en abril pasado, como un caso-ejemplo de la violación de la *Foreign Anticorruption Practices Law*.

Empero, y salvo por la investigación propia que ha conducido Walmart a cargo del Comité de Auditoría en EU y que reporta al Departamento de Justicia, éste último no ha presentado formalmente ningún cargo o denuncia por la conducta de la filial de Walmart en México o contra Walmart Estados Unidos por supuesto encubrimiento.

Es más, el juez **Leo Strine** de la Corte de Equidad de Trato de Delaware de plano le rechazó su caso en julio a los dos fondos de pensiones (los maestros de California y los empleados públicos de Nueva York) que presentaron denuncias contra los funcionarios de Walmart por supuestos actos de corrupción que pudiera generarle una minusvalía, porque la única prueba que llevaban

era la página del NYT.

Hasta la fecha en México, por ejemplo, la Función Pública no encontró nada, el Gobierno del DF, de **Marcelo Ebrard**, terminó su investigación y no encontró nada anormal en los permisos concedidos, y Hacienda y CNBV no están investigando a Walmart.

Incluso la acción de Walmart en EU cerró ayer en 74.06 dólares, 23% en lo que va del año y en México se ubica en 35.42%, perdiendo 7.4% en lo que va del año, como resultado de ser una acción defensiva, más que por el

debiera ser concebida a prueba de fuego, y debe añadir valor y establecer condiciones de certeza para empresas e individuos, si no queremos que se vuelva en instrumento de competidores, políticos deshonestos o medios a quienes les encanta levantar cualquier tipo de litigio mediático.

En el caso de la Ley Anticorrupción en el Extranjero, los casos que se conocen son tres. El de CFE, donde el juez determinó que el Departamento de Justicia y el fiscal inventaron pruebas para armar el caso, el

**La Comisión que se está integrando deberá ser muy cuidadosa para no afectar sin evidencias claras.**

hecho de que los inversionistas la castiguen.

En la medida en que Walmart aumenta ventas (creció a más de 4.1% a tiendas iguales en agosto el monto de sus ventas) y paga más dividendo, seguramente su precio se recupera.

Imagine el caso. La Comisión Nacional que se está integrando en papel deberá ser muy cuidadosa para no afectar la reputación de las empresas o personas, sin evidencias claras, mas cuando el Presidente electo propondrá que el Ministerio Público pierda su exclusividad para llevar casos, en forma directa, a juicio.

La investigación probatoria

que reflexionar, porque esfuerzos similares en Honduras, Perú, Colombia y Zimbawe no han tenido el éxito esperado.

### De Fondos a Fondo

El 3 de septiembre pasado, la BMV, que preside **Luis Téllez**, comenzó a operar con el MoNet, el nuevo sistema de negociación electrónica en el que se invirtieron 150 millones de pesos, pero lo extraordinario es que no se compró a ningún mercado, sino que se hizo con tecnología y programadores mexicanos.

En este nuevo motor las operaciones de compraventa del mercado de capitales o del mercado de derivados se realizan en 90 microsegundos, lo que ubica a la Bolsa entre los cinco pisos electrónicos más rápidos del mundo.

■ **Entre amigos.** No cabe duda que el secretario general de la OCDE, el mexicano **Gurría**, sabe acomodar bien su oferta.

Luego de que el presidente electo **Enrique Peña Nieto** dijera que un presidente "No tiene amigos" en la comida de la *Revista Líderes*, **Gurría** lo recibió con un cálido abrazo al entregarle la *Serie México: Mejores Políticas para un Desarrollo Incluyente* y le dijo como bienvenida que "habiendo escuchado con atención su mensaje de ayer, en la OCDE cuenta usted con muy buenos amigos".

Evidentemente la captura por poderes fácticos de los equipos que llegan y políticas que elaboran está detrás de esta grilla que subraya la necesidad de contar con aliados, y los más interesados pueden ser los medios, pues hay disposición de conocer cómo es que se quiere legislar sobre la publicidad gubernamental.

■ Cuentan que en Santander, de **Marcos Martínez**, no aceptan litigios mediáticos ni acusar recibo de abogados que usan toda clase de artilugios, como **Gerardo Montes**, el abogado de Monterrey a quien le gustan los pleitos de familia allá en la Sultana del Norte.

Él ha representado a **Garza Lagüera** en el pleito contra **Alfonso Romo**; fue subprocurador de Nuevo León y ahora le dio por involucrar al fiduciario de Santander en un pleito entre hermanos, porque el varón recibió todas las capacidades de su difunto padre para administrar la herencia que dejó y, si se tranzó a las hermanas, o eso piensan que hizo, difícilmente se la podrán cobrar a un banco que tiene todos los documentos en orden.